



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Tercer Piso
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
Fax: +593 2 255 - 4044
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los accionistas de **Terrafertil S.A.**:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Terrafertil S.A.** (una subsidiaria de Terra Holdings Group LLC de Florida, Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Bases para la calificación de la opinión

Limitaciones al alcance

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no nos ha proporcionado la siguiente información: a) documentación soporte suficiente y competente de la compra e ingreso a bodega del inventario disponible para la venta por US\$44,370 b) Debido a que fuimos contratados en fecha posterior, no participamos en la toma física de inventarios de producto terminado, en proceso y materia prima que al 1 de enero de 2014, ascendía a US\$1,487,789; por lo que no nos ha sido posible identificar los efectos que dicho saldo inicial tendría en los resultados del año 2014. No nos ha sido posible aplicar procedimientos alternos de auditoría para satisfacernos de la razonabilidad de las transacciones antes mencionadas.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiera, que se habrían determinado como necesarios producto de las limitaciones al alcance descrita en el párrafo de bases para la calificación de la opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Terrafertil S.A.** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, antes de los ajustes a años anteriores descritos en la Nota 17(f), fueron auditados por otros auditores; quienes emitieron su informe con una opinión sin salvedades con fecha 26 de mayo de 2014.

Milton A. Vásquez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
21 de agosto de 2015

RNAE No. 462